

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

En las instalaciones la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México, ubicado en la calle Avenida José Morelos y Pavón Ote #312, Colonia 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México; Código Postal 50090; siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del día veinticuatro de enero de dos mil veinte, estando presentes el Maestro Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; Magistrado Palemón Jaime Salazar Hernández, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México; Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; Magistrada Myrna Araceli García Morón, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; Maestro José de la Luz Viñas Correa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción; Licenciado en Derecho Rogelio Padrón de León, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Suplente que funge como encargado temporal y cubre la ausencia del Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México; y el Arquitecto Alberto Benabib Montero, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; quienes son parte integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en presencia de la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; quiénes se reúnen para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum

En el primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica Maestra Claudia Valdés López, hace constar que, se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité Coordinador, dicho lo anterior, se declara que existe el quórum legal para celebrar la presente Sesión Ordinaria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra el Arquitecto Alberto Benabib Montero, presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios, pregunta a los integrantes del Comité Coordinador si existe algún comentario o modificación del orden del día, solicitando se dispense la lectura de este por haber sido enviado previamente. Analizado el presente asunto, los integrantes del Comité Coordinador emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/CC/SES/ORD/01/I/2020

Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador presentes, se aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CC/SES/ORD/04/2019 de fecha 17 de octubre de 2019.
4. Presentación de los asuntos comprendidos para su discusión:
 - 4.1 Presentación de la funcionalidad de la Plataforma Digital Estatal.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

4.2 Propuesta para que los Órganos Autónomos y Municipios del Estado de México suministren la información correspondiente a los Sistemas 2 y 3 de la Plataforma Digital Estatal, mediante:

- a) Lineamientos Técnicos para el Funcionamiento de los Sistemas de los Servidores Públicos que intervienen en Procedimientos de Contrataciones Públicas y de Servidores Públicos y de Particulares Sancionados.
- b) Convenio específico de colaboración.
- c) Entrega física de claves de acceso.

4.3 Presentación de la propuesta del Programa de Trabajo del Comité Coordinador 2020.

5. Asuntos generales.

Cierre de la sesión

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CC/SES/ORD/04/2019 de fecha 17 de octubre de 2019.

Continuando, el Presidente del Comité Coordinador, Arquitecto Alberto Benabib Montero solicita proseguir con el desahogo del punto 3 del orden del día, referente a la aprobación del acta número SAEMM/CC/SES/ORD/04/2019 de fecha diecisiete de octubre de dos mil diecinueve; en uso de la palabra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, en su calidad de Secretaria Técnica, señala que dicha acta fue circulada previamente y que se consideraron modificaciones solicitadas por lo que, solicitó se dispensará su lectura, así mismo comentó que el arquitecto Benabib Montero actual presidente de dicho comité, no estuvo presente en la sesión anterior por lo cual él se excusará de la aprobación a la misma; en este sentido señala que, al no existir comentarios al respecto, solicita a los integrantes del Comité

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

Coordinador expresar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acta de fecha diecisiete de octubre el año dos mil diecinueve.

Al respecto los integrantes del Comité Coordinador pronunciaron el siguiente:

ACUERDO SAEMM/CC/SES/ORD/01/II/2020

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador presentes, el acta número SAEMM/CC/SES/ORD/04/2019 de fecha diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.

En uso de la voz, el Arquitecto Alberto Benabib Montero presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día; por lo que la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procedió a dar lectura del numeral correspondiente

4.1 Presentación de la funcionalidad de la Plataforma Digital Estatal en este punto solicitó al pleno la autorización para que el asunto fuera expuesto por el Ingeniero Jorge Géniz quién es el Director General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital de la SESAEM. En el uso de la voz el Ingeniero Jorge Géniz Peña, Director General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital, informa sobre los avances en relación a la implementación de la Plataforma Digital en cuanto a los módulos uno, dos y tres, referentes al sistema de declaraciones; a los servidores públicos que intervienen en contrataciones y a los servidores públicos y particulares sancionados.

Dentro del módulo uno, menciona que se logró entablar comunicación con la totalidad de entes contemplados para tal efecto, no nada más con las dependencias

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción, cuya finalidad fue darles a conocer el estándar de datos que se deben aplicar para lograr la interoperabilidad de la Plataforma Digital Estatal con la Plataforma Digital Nacional.

Por lo que respecta a la Secretaría Ejecutiva, se concluyó con el API (Application Programming Interface) de conexión a la Plataforma Nacional, el cual fue enviado al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) para su revisión.

Continuando con su intervención, el Ingeniero Jorge Géniz Peña, menciona que el módulo dos ya cuenta con una transferencia de datos reales y que ya terminaron de desarrollar su módulo referente a servidores públicos que intervienen en contrataciones.

Por último, refiere que el módulo tres ya también cuenta con información de datos reales, se contó con el apoyo del INFOEM para conectar el IPOMEX con la Plataforma Digital Estatal y a su vez con la Plataforma Nacional; este módulo cuenta ya prácticamente con todos los APIS desarrollados por lo que se entrará a proceso de validación, revisión y estandarización del propio Sistema Nacional Anticorrupción.

Por último, comenta que es importante mencionar que en apoyo a los municipios se han desarrollado módulos de captura, mismos que ya están en el servidor para que se pueda dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley Anticorrupción, dicha información estará ya entrelazada con la Plataforma Digital Nacional por lo que ya no será necesario que el municipio desarrolle su API para la interconexión.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

Acto seguido el Arquitecto Alberto Benabib Montero, presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción consulta a los integrantes presentes si tienen algún comentario sobre el punto; a lo cual la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem); manifestó: "no olvidar que si existiera algún dato personal tenemos que tener registrada la base de datos en el INFOEM y tenemos que estar haciendo todas las acciones necesarias para que desde el inicio se pueda empezar con esos registros..."

En uso de la voz Maestra Claudia Adriana Valdés López Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; solicita tener un acercamiento con el área que se indique del INFOEM para poder revisar el punto de las bases de datos y datos personales.

No existiendo opinión adicional alguna por parte de los integrantes del Comité Coordinador, al respecto los integrantes del Comité Coordinador pronunciaron el siguiente:

ACUERDO SAEMM/CC/SES/ORD/01/III/2020

Se da por presentada la funcionalidad de la Plataforma Digital Estatal.

4.2 Propuesta para que los Órganos Autónomos y Municipios del Estado de México, suministren la información correspondiente a los Sistemas 2 y 3 de la Plataforma Digital Estatal, mediante:

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

- a) Lineamientos Técnicos para el Funcionamiento de los Sistemas de los Servidores Públicos que intervienen en Procedimientos de Contrataciones Públicas y de Servidores Públicos y de Particulares Sancionados.**
- b) Convenio específico de colaboración.**
- c) Entrega física de claves de acceso.**

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; refiere que en relación a la captura de datos que los municipios deben cumplir es necesario emitir lineamientos para que los ayuntamientos o entes autónomos que deseen hacer uso de la herramienta tengan conocimiento de cómo funciona, su temporalidad, responsabilidades, así como un instructivo, en cuanto los incisos b) y c) que se refieren al convenio específico de colaboración y a la entrega física de contraseñas ambos instrumentos serán utilizados con aquellos ayuntamientos que deseen utilizar la herramienta para la captura de información anteriormente mencionada, para dar la formalidad necesaria con respecto al uso requerimientos y responsabilidad de cada una de las partes en este sentido.

Acto seguido, el presidente del Comité Coordinador, el Arquitecto Alberto Benabib Montero pregunta si existieran comentarios a lo que la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, refiere que se tendría que ser cuidadosos con respecto a la captura de información de la plataforma; ya que es una realidad que los sujetos obligados si no

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

tienen una sanción de por medio, tienden a no capturar la información por lo que sería conveniente realizar un cruce de la información de plataforma de INFOEM con los datos que se solicitarán para la Plataforma Digital Estatal, para así solamente solicitar la captura de la información complementaria y realizar la interconexión con la Plataforma Digital Estatal; a efecto de no duplicar tareas y hacer más ágil la obtención de la información por parte de los sujetos obligados.

En uso de la voz el Maestro José de la Luz Viñas Correa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción; expone que con relación a los Lineamientos Técnicos es necesario cambiar el termino de ejecutiva por técnica conforme al artículo 48 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; a lo cual la Secretaria Técnica Maestra Claudia Adriana Valdés López comenta que se realizará la modificación.

En uso de la voz, el Arquitecto Alberto Benabib Montero presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción solicitó a la Secretaría Técnica, Maestra Claudia Adriana Valdés López, recabar el sentido de la votación de cada uno de los incisos.

Una vez hecho lo anterior los integrantes del Comité Coordinador pronunciaron el siguiente:

ACUERDO SAEMM/CC/SES/ORD/03/IV/2019

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador presentes, la propuesta para que los Órganos Autónomos y Municipios del Estado de

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

México suministren la información correspondiente a los Sistemas 2 y 3 de la Plataforma Digital Estatal, mediante:

- a) Lineamientos Técnicos para el Funcionamiento de los Sistemas de los Servidores Públicos que intervienen en Procedimientos de Contrataciones Públicas y de Servidores Públicos y de Particulares Sancionados.
- b) Convenio específico de colaboración.
- c) Entrega física de claves de acceso.

4.3 Presentación de la propuesta programa de trabajo del Comité Coordinador.

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Maestra Claudia Adriana Valdés López, expone que el programa de trabajo que se presenta es con la finalidad de que el Comité Coordinador cumpla con las obligaciones de ley, en ese sentido se han alineado las atribuciones y las obligaciones que tiene el Comité Coordinador; arrojando 13 actividades con diferentes metas anuales.

Al respecto la Maestra Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, menciona "en este momento se hace entrega a cada uno de los participantes de la sesión, de la propuesta del programa de Capacitación con estructura con la disposición de trabajar en conjunto con el CPC (Comité de Participación Ciudadana) y así poder dar capacitación a los sujetos obligados en conjunto y que sería viable como lo comenta el Magistrado Palemón, en una misma capacitación abordar todos los temas de manera muy sucinta y que como Comité Coordinador se revise que se realicen las 4 capacitaciones anuales".

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

El presidente del Comité Coordinador Arquitecto Alberto Benabib Montero expresa que, al no existir alguna otra intervención, se da el uso de la voz a la Maestra Claudia Adriana Valdés López, quien en su calidad de Secretaria Técnica expresa que:
“Se tiene por presentado el programa de trabajo del Comité Coordinador”.

Continuando con el desarrollo del orden del día, la Secretaria Técnica, Maestra Claudia Adriana Valdés López da continuidad comentando que, al no haberse presentado propuestas de temas para incluir en el apartado de Asuntos Generales, el numeral **5. Asuntos Generales** queda atendido.

Siendo así, el Arquitecto Alberto Benabib Montero comenta que quedan agotados todos los puntos del orden día y al no existir ningún asunto pendiente por tratar, se procede al **Cierre de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**, siendo las diez horas con diecisiete minutos del miércoles veinticuatro de enero del año en curso, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

(Rúbrica)

Alberto Benabib Montero

Presidente del Comité de Participación Ciudadana y
Presidente del Comité Coordinador

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

(Rúbrica)

Javier Vargas Zempoaltecatl
Secretario de la Contraloría del Poder
Ejecutivo del Gobierno del Estado de
México

(Rúbrica)

Palemón Jaime Salazar Hernández
Magistrado Representante del Consejo de
la Judicatura del Poder Judicial del Estado
de México

(Rúbrica)

Zulema Martínez Sánchez
Comisionada Presidenta del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de México y Municipios.

(Rúbrica)

Myrna Araceli García Morón
Magistrada Presidenta del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
México.

(Rúbrica)

José de la Luz Viñas Correa
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción.

(Rúbrica)

Rogelio Padrón de León
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos,
suplente que funge como encargado
temporal y cubre la ausencia del Auditor
Superior Fiscalización del Estado de
México

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FECHA: 24 DE ENERO DE 2020
NÚMERO: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2020**

(Rúbrica)

Claudia Adriana Valdés López

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y Secretaria del Comité Coordinador

Esta hoja corresponde a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinte.